

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO... AN LOGRROÑO, EN LA CAJA DE PAGO...

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería

Apartado de Correos núm. 79

No se devuelven los originales, aunque no se inserten

No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

ECOS DE HARO

Nuevos recargos en la contribución. -Mejora el tiempo. -Defunción. -Otras noticias.

8 de abril.-Hoy día declaramos recordando datos oficiales, que a partir del próximo trimestre, y en los sucesivos del actual ejercicio, se pagará aquí un recargo en la contribución que está representado por las cifras siguientes: 11,030 pesetas por rústica y 6,627 por urbana.

Esta cantidad importante tendrá un aumento de 1.911 para compensar las bajas acordadas, por flojera de 15.941 ptas. Salta a la vista la inoportunidad de que gravemos sobre una riqueza que está en quiebra y cuando por la precaria situación económica en que la plaza florece ha sumido a los agricultores, se ven obligados a abandonar sus explotaciones y a abandonar sus pueblos y su patria.

Está ahora el país riolando en el momento crítico e interesante de la reconstitución del viñedo. Los labradores que aún han quedado soportando valerosos la pérdida de sus viñas, se aplican heroicamente a esa labor lenta, titánica, que la plantación de nuevas vides significa, para los que disponen de menguados recursos.

Muchos agotados sus pobres ahorros, han acudido al préstamo para seguir su tarea reconstitutiva de la riqueza muerta. No son dignos de toda ayuda estos laboriosos labriegos que así se afanan por volver su país exhausto a los esplendores de antaño. La Diputación provincial así lo ha entendido, acudiendo previsora con sus viveros y auxilios pecuniarios a sostener viva la voluntad de estos buenos campesinos, que tan prodigios son de su útil trabajo. Aun con esto, que no es poco en las tristes circunstancias actuales, cuando penoso es el camino que se recorre hasta llegar al rallo de su antiguo bienestar.

Y ahora es cuando se le ocurre al Estado agobiar con nuevos tributos a esta riqueza naciente. Inoportuno y contraproducente nos parece ese recargo. Como nosotros, los contribuyentes, no tenemos de extemporáneos. Y no se han de allanar al pago sin antes recurrir al Gobierno, razonando su pretensión, bien atendible, de que se les descargue de ese gravamen.

Y ya se hablaba de la celebración en fecha próxima de una reunión de contribuyentes, para tomar acuerdos en este sentido. Lo que chocó es que no se haya convocado ya a esa Junta. El tiempo ha mejorado. Ni ayer ni hoy ha caído una gota. La que había en el llano ha desaparecido. Los fríos imperaban a la vista en las próximas montañas.

Con todo, es más benigna la temperatura que disfrutamos. El sol luce a ratos, y hace concebir la esperanza de que no nos faltará el calor. Los fríos imperaban a la vista en las próximas montañas. Con todo, es más benigna la temperatura que disfrutamos. El sol luce a ratos, y hace concebir la esperanza de que no nos faltará el calor.

Falleció ayer, en Baños de Ebro, la respetable señora doña Rita Montoya, que muchos años residió en nuestra ciudad, donde tenía familia y conservaba numerosas amistades. A su familia, y muy especialmente a su hijo don Felipe Marín, estimado amigo y paisano nuestro, los acompañamos en el sentimiento.

Hemos recibido el bonito programa anunciador de las corridas de toros que los días 16 y 23 del actual se verificarán en San Sebastián, organizadas y a su beneficio por la Asociación de la Prensa. Ya el ameno cronista Gorrochategui había informado a los lectores de La Rioja, en una de sus interesantes correspondencias donostiaras, de la importancia del cartel ultimado por los chicos de la Prensa.

El primer día se las entenderán con toros del Sutillo los celebrados diestros Machaquito, Bienvenida y Gaona, y el segundo día Bombita y Galillo despacharán seis Arribas. No serán pocos los aficionados riojanos que yayan a presenciar tan excelentes corridas.

El cabo de aguilones don Santiago Sáez ha denunciado por expender leche adulterada a una lechera, a quien después de inutilizarle la mercancía, la Alcaldía ha impuesto una multa de 3 pesetas. Por entrar con sus sacas por el sudeste de la calle del General Simón, Patricio Fernández, desobediendo las indicaciones del guarda Fernando Candamio, ha sido castigado por el alcalde con una multa de 2 pesetas.

Para enterarnos de asuntos que les interesa conocer, se danos la presentación en esta Alcaldía de los soldados de artillería Laureano Díez Álvarez y Feliciano Hervás Rubio. -Ha sido destinado a mandar la línea de Belorado el segundo teniente de la Guardia civil Juan Vicario Izquierdo, que fue muchos años comandante del puesto de esta ciudad. -Mañana, domingo, abrirá sus puertas al público el Teatro Landa, con una interesante función de Cinematógrafo, exhibiéndose entre otras bellas películas, la sensacional que lleva por título «El villón del abuelo».

La sesión será permanente, de seis a nueve de la noche. -Se ha dicho, agrega, que el Ayuntamiento ha cometido una solemnidad al haber las referidas obras; que le cuestan mucho dinero y no están bien construidas; que los obreros ocupados en el pantano iban a venir a Logroño, pues en el nuevo dique se notan grandes grietas. Algunos concejales, entre ellos el señor Francés, dicen al señor Iñiguez que no debe dar importancia al asunto. Termina el alcalde afirmando de un modo categórico que las obras están maestramente dirigidas y hechas, y que personas competentes han tenido para ellas frases de sumo elogio, diciendo que honraban a todos los que directa o indirectamente han intervenido en las mismas.

Da las gracias al señor Samper, porque, fiel cumplidor de los deberes de su cargo, paso ayer en conocimiento de la Alcaldía los rumores a que se ha hecho mérito. Sobre este asunto pide la palabra el señor Castellanos, quien en unión del señor Muro visitó por la mañana el pantano, encontrando nada que pudiera haber dado margen a la especie propagada, pues un hilillo de agua que se pierde, es debido al rezume de la piedra. Se acuerda enajenar la broza del pantano al único solicitante, cuyo nombre ya dimos al reseñar la sesión última. La Presidencia da lectura a un oficio que dirige el Centro Artístico, solicitando que cuando se reúna la Comisión de Festejos para tratar de los de San Mateo, se le cite a la reunión, para ver si de ella sale una compensación absoluta de redundar en beneficio de pueblo. Hace constar el señor alcalde que no ve ningún inconveniente para

SE ACUERDA QUE SE HAGA PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICAS PARA LA ALICANTARRILLA QUE HA DE ABRISE EN LA NUEVA CALLE DE LA CARRETERA DE BURGOS, QUE EMPLEZA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SEÑOR MORENO, Y ESPERAR A LA CONFECIÓN DE PRESUPUESTOS.

En el mismo sentido se aprueba una instancia de los vecinos de la calle de Vara de Rey, que solicitan otra alcantarrilla. Don José Zapatero y don Valeriano Ordóñez solicitan la cesión de un trozo de terreno en el término de Samalar. Se acuerda se proceda a la tasación del mismo y a la subasta entre los dos solicitantes. Santiago de la Iglesia, dependiente de consumos, de 69 años de edad, solicita la jubilación, que se le concede con el haber de una pensión diaria, así como al empleado del mismo ramo Luis Herrero Gil. Con la asignación de 500 pesetas anuales es jubilado a su instancia el inspector nocturno de Consumos Jenaro Torre. Se concede veintidós don Claudio Martínez Pinillos. Pasa después de una comunicación de la Junta local de primera enseñanza, a la de segunda de expulsiante de la escuela de párvulos. Se promueve una larga discusión, sosteniendo criterio al parecer distinto los señores alcalde y Vidaurreta, en contra de los sustentados por los señores San Pedro y Cabezón. Como se ve pasado un buen rato que no existe realmente disparidad de criterio, se muestra propicio el Ayuntamiento a resolver en plazo breve el asunto, de conformidad con el informe de la Junta local de primera enseñanza. Esta dice que no encuentra ni en la directora ni en las auxiliares faltas graves por las que pudieran señalarse medidas de corrección; pero que si ha podido comprobar existe una gran tirantez de relaciones entre la directora de la escuela y sus auxiliares, y que a evitar eso debe tenderse, separando en grupos a unas y otras, para que ejerzan por separado la enseñanza. Se acuerda que la Comisión de Instrucción pública, estudie el asunto, para ver de resolverlo conforme a lo expuesto en dicha comunicación, estudiando también una proposición de efecto del señor San Pedro, para realizar algunas obras en los locales de la escuela a fin de que las maestras gocen de la mayor independencia para el cumplimiento de sus deberes profesionales. Se da lectura de una real orden del Ministerio de Instrucción pública sobre los solares ofrecidos al Estado para el emplazamiento de la nueva Escuela de Artes Industriales. El señor alcalde cree que, como por la citada real orden se deja en libertad al Ayuntamiento de ofrecer solar y se recomienda se obre de acuerdo con el director de dicho establecimiento de enseñanza, sería conveniente se avisara la Comisión de solares con el señor Pérez Ordóñez en la semana próxima, y emitieran su informe para la sesión venidera. Fide el señor Remírez se agrega a dicha Comisión el señor Iñiguez, lo que contesta la Presidencia que la asistencia del técnico es obligatoria. El señor Castellanos solicita un voto de gracias para don Amós Salvador, por este nuevo beneficio que hace al pueblo. Le contesta el presidente que está ya consignado en acta. Se acepta la invitación del cabildo para que a la procesión del Santo Entierro asista el Ayuntamiento en Corporación, según costumbre. El señor alcalde entra a la Corporación de ciertos rumores callejeros, teniendo para las personas encargadas de propagarlas, frases de justo reproche. Dice que se han lanzado, a propósito de las obras del pantano, ideas absurdas que, por lo que conlleva, desea destruir. Se ha dicho, agrega, que el Ayuntamiento ha cometido una solemnidad al haber las referidas obras; que le cuestan mucho dinero y no están bien construidas; que los obreros ocupados en el pantano iban a venir a Logroño, pues en el nuevo dique se notan grandes grietas. Algunos concejales, entre ellos el señor Francés, dicen al señor Iñiguez que no debe dar importancia al asunto. Termina el alcalde afirmando de un modo categórico que las obras están maestramente dirigidas y hechas, y que personas competentes han tenido para ellas frases de sumo elogio, diciendo que honraban a todos los que directa o indirectamente han intervenido en las mismas. Da las gracias al señor Samper, porque, fiel cumplidor de los deberes de su cargo, paso ayer en conocimiento de la Alcaldía los rumores a que se ha hecho mérito. Sobre este asunto pide la palabra el señor Castellanos, quien en unión del señor Muro visitó por la mañana el pantano, encontrando nada que pudiera haber dado margen a la especie propagada, pues un hilillo de agua que se pierde, es debido al rezume de la piedra. Se acuerda enajenar la broza del pantano al único solicitante, cuyo nombre ya dimos al reseñar la sesión última. La Presidencia da lectura a un oficio que dirige el Centro Artístico, solicitando que cuando se reúna la Comisión de Festejos para tratar de los de San Mateo, se le cite a la reunión, para ver si de ella sale una compensación absoluta de redundar en beneficio de pueblo. Hace constar el señor alcalde que no ve ningún inconveniente para

SE ACUERDA QUE SE HAGA PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICAS PARA LA ALICANTARRILLA QUE HA DE ABRISE EN LA NUEVA CALLE DE LA CARRETERA DE BURGOS, QUE EMPLEZA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SEÑOR MORENO, Y ESPERAR A LA CONFECIÓN DE PRESUPUESTOS.

En el mismo sentido se aprueba una instancia de los vecinos de la calle de Vara de Rey, que solicitan otra alcantarrilla. Don José Zapatero y don Valeriano Ordóñez solicitan la cesión de un trozo de terreno en el término de Samalar. Se acuerda se proceda a la tasación del mismo y a la subasta entre los dos solicitantes. Santiago de la Iglesia, dependiente de consumos, de 69 años de edad, solicita la jubilación, que se le concede con el haber de una pensión diaria, así como al empleado del mismo ramo Luis Herrero Gil. Con la asignación de 500 pesetas anuales es jubilado a su instancia el inspector nocturno de Consumos Jenaro Torre. Se concede veintidós don Claudio Martínez Pinillos. Pasa después de una comunicación de la Junta local de primera enseñanza, a la de segunda de expulsiante de la escuela de párvulos. Se promueve una larga discusión, sosteniendo criterio al parecer distinto los señores alcalde y Vidaurreta, en contra de los sustentados por los señores San Pedro y Cabezón. Como se ve pasado un buen rato que no existe realmente disparidad de criterio, se muestra propicio el Ayuntamiento a resolver en plazo breve el asunto, de conformidad con el informe de la Junta local de primera enseñanza. Esta dice que no encuentra ni en la directora ni en las auxiliares faltas graves por las que pudieran señalarse medidas de corrección; pero que si ha podido comprobar existe una gran tirantez de relaciones entre la directora de la escuela y sus auxiliares, y que a evitar eso debe tenderse, separando en grupos a unas y otras, para que ejerzan por separado la enseñanza. Se acuerda que la Comisión de Instrucción pública, estudie el asunto, para ver de resolverlo conforme a lo expuesto en dicha comunicación, estudiando también una proposición de efecto del señor San Pedro, para realizar algunas obras en los locales de la escuela a fin de que las maestras gocen de la mayor independencia para el cumplimiento de sus deberes profesionales. Se da lectura de una real orden del Ministerio de Instrucción pública sobre los solares ofrecidos al Estado para el emplazamiento de la nueva Escuela de Artes Industriales. El señor alcalde cree que, como por la citada real orden se deja en libertad al Ayuntamiento de ofrecer solar y se recomienda se obre de acuerdo con el director de dicho establecimiento de enseñanza, sería conveniente se avisara la Comisión de solares con el señor Pérez Ordóñez en la semana próxima, y emitieran su informe para la sesión venidera. Fide el señor Remírez se agrega a dicha Comisión el señor Iñiguez, lo que contesta la Presidencia que la asistencia del técnico es obligatoria. El señor Castellanos solicita un voto de gracias para don Amós Salvador, por este nuevo beneficio que hace al pueblo. Le contesta el presidente que está ya consignado en acta. Se acepta la invitación del cabildo para que a la procesión del Santo Entierro asista el Ayuntamiento en Corporación, según costumbre. El señor alcalde entra a la Corporación de ciertos rumores callejeros, teniendo para las personas encargadas de propagarlas, frases de justo reproche. Dice que se han lanzado, a propósito de las obras del pantano, ideas absurdas que, por lo que conlleva, desea destruir. Se ha dicho, agrega, que el Ayuntamiento ha cometido una solemnidad al haber las referidas obras; que le cuestan mucho dinero y no están bien construidas; que los obreros ocupados en el pantano iban a venir a Logroño, pues en el nuevo dique se notan grandes grietas. Algunos concejales, entre ellos el señor Francés, dicen al señor Iñiguez que no debe dar importancia al asunto. Termina el alcalde afirmando de un modo categórico que las obras están maestramente dirigidas y hechas, y que personas competentes han tenido para ellas frases de sumo elogio, diciendo que honraban a todos los que directa o indirectamente han intervenido en las mismas. Da las gracias al señor Samper, porque, fiel cumplidor de los deberes de su cargo, paso ayer en conocimiento de la Alcaldía los rumores a que se ha hecho mérito. Sobre este asunto pide la palabra el señor Castellanos, quien en unión del señor Muro visitó por la mañana el pantano, encontrando nada que pudiera haber dado margen a la especie propagada, pues un hilillo de agua que se pierde, es debido al rezume de la piedra. Se acuerda enajenar la broza del pantano al único solicitante, cuyo nombre ya dimos al reseñar la sesión última. La Presidencia da lectura a un oficio que dirige el Centro Artístico, solicitando que cuando se reúna la Comisión de Festejos para tratar de los de San Mateo, se le cite a la reunión, para ver si de ella sale una compensación absoluta de redundar en beneficio de pueblo. Hace constar el señor alcalde que no ve ningún inconveniente para

que se acceda a lo solicitado, y que seguramente se lograrán resultados positivos de la confección del programa de fiestas, pues el Centro Artístico cuenta con elementos jóvenes y valiosos. Los señores Cabezón y Valluerca se adhieren a las manifestaciones del señor Iñiguez, agregando se den las gracias al Centro por la cooperación que ofrece. Así se acuerda. Da lectura la Presidencia a una carta del señor presidente de la Diputación, que solicita en arriendo la plaza de toros. Explica el alcalde la génesis del asunto: la Caja Vitícola de la Diputación, que realiza una gran obra, necesita almacenes y locales para convertirlos en talleres. Para esos fines solicita la plaza, y entiende que debe apoyarse la demanda, toda vez que las dos subastas celebradas para arrendar la plaza han quedado desiertas. Aprobada en principio la solicitud, se acuerda pase a estudio de la Comisión de Festejos. Acusa recibo el alcalde de una instancia de varios vecinos, sobre la que no recae acuerdo por no ser lo que se pide de la incumbencia del Ayuntamiento. El señor Orive solicita de cuenta el alcalde de las altas y bajas en la recaudación de consumos. Le contesta aquel que la resta por ese concepto sube, aunque no tanto como se quisiera, y que en la próxima sesión oírse a los concejales cifras concretas. Recuerda el señor Remírez que hace un año presentó una moción para dotar a Logroño de alumbrado público por cuenta del Ayuntamiento. Que dicha moción está favorablemente informada por tres señores ingenieros, quienes cubricaron el salto cuya compra proponía, asegurando tiene fuerza de 100 caballos y no de 60 como se había hecho creer. Afirma que el dueño del molino no pone ya ninguna condición al Municipio y que tiene entendido lo daría a éste en condiciones económicamente más ventajosas. Agrega el señor Remírez que si hasta ahora guardó silencio había sido por atender indicaciones muy en razón de la Alcaldía; pero una vez que la idea de ésta no es factible, según opiniones de reputados técnicos, se permite recordar la existencia de dicha moción, por el estudio definitivo encarrecer, con ser de gran utilidad para el pueblo. Añade que el contrato con la Fábrica del Gas termina en septiembre de 1912, y que se impone resolver pronto el asunto, pues no debe pagarse 65.000 pesetas por alumbrado, hallándose la población poco menos que a oscuras. Añade que él es partidario de la municipalización, y que al Ayuntamiento le conviene adquirir propios de la importancia del que se ocupa, ventajosos por todos estilos. El señor Valluerca hace constar que él apoyó la moción y que también hace próximamente un año solicitó un lavadero, sobre el que nada se ha lavado. Dice que el Ayuntamiento, espléndido en todo, quiere, por lo visto, que en la cuestión de lavadero se halle a la altura de Sojuela y Hornos. (Risas) Contesta el alcalde al señor Remírez que el contrato con la fábrica del gas termina dentro de un año, hay que estudiar el asunto cuando se confeccionen los presupuestos ó sea en agosto, marcando entonces las líneas de la nueva contrata ó decidiese el Ayuntamiento a municipalizar el servicio de alumbrado. De todas formas, se muestra conforme con el señor Remírez para que se estudie pronto y con cariño el asunto. Se levanta la sesión, a la que asistió bastante público.

SECCION DE ARNEDO

La nieve. -Puerto interrumpido. Más noticias.

ARNEDO, 8.-A lo dicho en nuestra última crónica referente a la nevada, hemos de añadir que se ha comprobado que de mucha más consideración que la citada, en el momento de haberse notado tanta densidad por la mañana, que nos encontramos, pues sobreviene el deshielo con mucha más rapidez; pero aún con esta circunstancia tardará en desaparecer. Hasta los más antiguos siguen sosteniendo que hace muchísimos años no ocurrió cosa semejante en este mes. Es ya creencia general que los datos que ocasionan sean de importancia, por la temperatura tan baja que tenemos. El coche correo que hace el servicio de Yanguas a Calahorra y viceversa, conduca ayer varios viajeros en el puerto de Oncala, donde el tránsito se hace imposible, aún con caballerías solo. Como ventajosa queda comprobado, pues, que las únicas que reporta este temporal son las de humedecer la tan sedienta tierra, para bastante tiempo. Se ha encargado de la Secretaría particular de su señor padre (el ministro de Hacienda) nuestro distinguido representante en Cortes don Isidoro Rodríguez. Felicitamos por el nuevo cargo. -Ha sido nombrado juez de instrucción de este partido don Dimas Camarero, quien cubrirá la vacante que deja don Enrique Hernández por su ascenso al de Borja, como ya dijimos. En primer término del actual momento en esta cárcel ocho presos por distintas causas, siendo éstos cinco hombres y tres mujeres.

LA NEVADA. -El trancazo.

VILLAR DE ARNEDO, 8.-Abril nos ha sorprendido con un fenómeno nevado y como es de esperar tras la nieve el hielo, los agricultores nos encontramos alarmados: ni los más ancianos han conocido nevada tan copiosa como abundante a pesar de que se licuaba mucha, alcanza un espesor de 40 centímetros. Con la variación del tiempo tan brusco, las viñas y los frutales quedarán sin cosechas. Buen cariz para pagar el aumento de contribución. El trancazo hace de las auyas: la mañana del veintidós se encuentra invadido; pero no causa defunciones. Gran nevazo. -Los árboles frutales y las viñas. QURL, 7.-Hace treinta y cinco horas que está nevando; pero copiosamente, como no se ha conocido nunca en esta tierra, ni hay afortunadamente un fenómeno como éste: si este nevazo hubiera sido en el mes de enero, quizá hubiese alcanzado a un metro la altura de la nieve que ha caído. Está regalando a la hora que escribo estas cuartillas y será así que haga mucho daño el Cidacos, corriendo peligro el puente y todo el regadío. -Son muchos los beneficios que puede dar este temporal; pero creemos que serán también muchos los daños, por cuanto los labores sufrirán mucho; frutos no quedarán, pues todos los árboles estaban en flor y en la ligación, y las viñas, que estaban adelantadas, se han helado, como asimismo los patatares tempranos, que ya estaban nacidos. También pasa bastante calamidades la clase jornalera, debido a que el año pasado fue malo. mejor el proyecto Aguinaga, porque no lo había presentado antes de salir de Madrid la Comisión; que en cambio de la baratura es el más largo y que como la provincia no lo ha de pagar, no importa que sea caro, sino que tenga pocos kilómetros, porque los transportes se pagan según el recorrido. Que no se podía dar preferencias ni el monopolio a nadie, y se debía oír a todos para sacar el mejor partido. Que era un verdadero lío el que resulta de los acuerdos de la Diputación, porque no se sabe lo que rige en materia de subvenciones; que éstas deben acordarse antes y no después, para que respaldada la moralidad en todos los actos y acuerdos y no den pretexto a la censura; y que si no parecen bastantes las garantías morales del representante de los E. U. en nombre de su Gobierno, el señor Castro dará otras, y puestas que ofrece renunciar a la subvención de Logroño al Santesteban y es mejor para el país bajo todos los puntos de mira, la proposición Castro, debe ser ésta aceptada, ya que proporciona economía. Que la cuestión de la altura de la vía está aceptada, según puede leerse en el Diario de Sesiones en una respuesta dada por el ministro de Fomento y otra dada por el de la Guerra. Incidentalmente se trató si los cinco millones de pesetas que se pedían a la provincia eran para esa red tan sólo o se había de subvencionar a la de Plazola y a las que restan. Al señor Gastón le pareció que si se hacía a la primera era un regalo, pues acudió y se quedó solo con la subasta, que es buen negocio para la empresa y muy malo para el Estado.

DE FERROCARRILES

El de Logroño a Pamplona

En Pamplona ha celebrado dos reuniones la Junta de Fomento, de gran trascendencia para los intereses de aquella y de esta población. En la primera, presidida por el señor Goizuetza hasta que llegó el señor Larraya, se empezó dando cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por los dignos diputados señores Martínez, Las Santas y Beunza para el arreglo de la cuestión de quintas, Escuela Normal, etc., etc.; y como las impresiones que traían eran muy buenas, se acordó haberlas oído con gusto y que merecían un voto de gracias. Se entró luego en la magna cuestión de los ferrocarriles y se dio lectura a la proposición del belga señor Rambaud, que promete la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Logroño con ramal de Estella y Pamplona, con ramal de Santesteban a Irún, mediante una subvención de 25.000 pesetas por kilómetro ó 5 millones en total, y el regalo de los proyectos firmados por don Ramón de Aguinaga, que al parecer, son los que patrocina la Diputación. Como garantía de que dicha casa acudiría a la subasta depositaría la cantidad de 200.000 pesetas, y si le es adjudicada aumentará el depósito hasta 1.800.000 pesetas. Si hay error en estas cifras, tomadas al oído, estamos dispuestos a rectificar, pues el artículo de hoy es puramente informativo. A continuación se leyeron otras dos proposiciones suscritas por el señor Castro y Casalciz, la primera copia del que presentó el verano anterior, en que también pide la cesión de los proyectos de la Diputación, la subvención de los cinco millones de pesetas y ofrece en cambio la garantía del representante de los Estados Unidos en nombre del Gobierno de su país respecto de la sovenia y respetabilidad de las casas de banca que representa. En la segunda proposición renuncia a la subvención para la línea de Logroño a Santesteban y se reserva pedir para el ramal de Elizondo a Irún. Promete que sus líneas tendrán el ancho de la vía europea y que formará parte de la línea directa Madrid-Burgos-Castell de Peones, Logroño-Pamplona a Irún. La referencia es cierta y fué contestada por dicho representante como consta en la Diputación. Don Joaquín Gastón pidió que las sesiones fueran públicas ó por lo menos entrara la prensa, y se acordó que no. Se entabló discusión acerca de si convenía ó no aceptar la proposición del señor Rambaud, porque éste se ha fijado en sus condiciones anteriores con la Diputación la fecha de 15 de abril para sostener su propuesta; pues pasada esta fecha la retiraría. El señor Gastón (don Joaquín) habló extensamente de la intervención que ha tenido desde hace 25 años en estos asuntos de ferrocarriles, no buscando ni pretendiendo otra cosa que el bien del país, se lamentó de que no se hubiera dado la necesaria publicidad a los datos que el señor Rambaud, pues él se enteró de lo que se trataba por una conversación casual con el señor Amorena, gracias a lo que avisó al señor Castro para que presentase su instancia y hubiera comparación y examen de ofertas. Al señor Gastón le parecía mejor el plan de Castro porque acorta distancias, mejora la vía, los gastos de explotación serán menores por el ahorro de carbón al ser más suaves las curvas y pendientes, y pronto, y por formar parte de una buena línea general sin trasbordos en Francia, serán más baratas las tarifas y podrán explotarse las minas del

aportar a las tropas jerifianas contingentes de caballería y apoyar decididamente al sultán. Pero estas gentes, reclutadas por tales procedimientos, no pueden ser más ser...

Las tribus de Uad-Aisa, Uad-Yamma y Xeraga, contienden fieras el Maizén. Los correos cruzan sus territorios sin novedad.

El día 3 llegó a Alcázar un nuevo convoy de municiones. Las autoridades soltaron las acémilas por carcer de medios para alimentarlas y de escolta para protegerlas.

El periódico árabe de Tánger, Es-Saada, publica la noticia de estar organizándose en la región de Marrách una fuerte mehalha de 5.000 hombres de infantería y 2.000 jinetes, que se dirigirá a Sañ para proveerse de pertrechos, previamente enviados a aquella población por el Maizén. Desde Sañ irán estas tropas embarcadas a Larache y desde Larache marcharán a Fez.

Para entonces—sigue diciendo el periódico,—el Raisul tendrá organizada otra mehalha que quedará guardando el orden en la región del Garb. El periódico a que he recibido esta noticia afirma que he recibido estas noticias por conducto autorizado.

Desde Rabat me comunican que algunos vecinos de aquella ciudad, que tienen parientes en Mequines, despachan correos especiales en demanda de noticias; pero los correos volvieron a poco desvalijados y apalados.

Las comunicaciones de Rabat con Tánger por la vía litoral han sido suprimidas por inseguras. Últimamente fué robada por los saiteadores que pueblan aquel camino una importante partida de ganado que venía destinado al mercado de Tánger.

Los vecinos de Larache han dirigido al decano del Cuerpo diplomático un mensaje en que solicitan, anticipándose a los acontecimientos, que el ferrocarril proyectado de Tánger a Alcázar sea de Tánger a Larache y Alcázar. Fundamentan la solicitud en la importancia comercial que ha de adquirir Larache, por haber destinado el Gobierno marroquí seis millones y medio de francos a la construcción de aquel puerto, el principal de la rica región del Garb y el más próximo a Fez. Alega también que facilitan el trazado las condiciones topográficas, que permiten evitar los ríos y las montañas; la única diferencia en el trazado sería de 11 kilómetros, puesto que el ferrocarril directo de Alcázar-Tánger mediría 87 kilómetros, y el de Tánger-Larache-Alcázar, 98.

Expectación.—Empeora la situación.—Las causas de la rebelión. Causan extraordinaria expectación en todos los círculos tangerinos las noticias que llegan de España y Francia sobre los proyectos de ambos Gobiernos respecto a Marruecos.

Las últimas noticias de Fez dicen que la situación empeora. Todas las habillas de los alrededores se adhieren al movimiento insurreccional. Los convoyes que salieron de allí para llevar provisiones a la mehalha que opera contra los Cherarda han tenido que retroceder, sin cumplir su misión. Toda comunicación entre Fez y la mehalha es imposible.

Otros informes dicen que en el último ataque, los Beni M'Tir se limitaron a quemar las chozas de los alrededores de la capital. Los cafones de Palacio consiguieron escaparlos.

El sultán pasa la mayor parte del día en un mirador de Palacio escudriñando la lejanía con unos gemelos. Cuando hay combate, desde el mirador despacha correos a caballo para dar órdenes a sus tropas.—E. I.

Sección de Nájera

La nevada.—Una caída.—Desgracia con suero.—Vijero. NÁJERA, 8.—No ha sido como la de enero último, pero con relación a la fecha, más importante si cabe.

Recibo noticias de los pueblos de la Sierra, de Cantabrija, arriba y me dicen que ha caído mucha vara por igual, y en algunos sitios llega a los 70 centímetros.

Pero creo que este año no hay temor a desbordamiento de los ríos, porque el deshielo no es tan pronto, y la temperatura, al parecer definitiva, del «suegro», único aire que aquí produce las inundaciones.

Menos mal después de todo, porque si da por imperar el viento Sur, como en anteriores ha ocurrido, a buen seguro que este pueblo hubiera corrido serio peligro.

Por eso se hace indispensable que el ministro señor Gasset, realice cuanto antes las obras de defensa del río Najerilla, cuyos preliminares ya tiene empezados. Hay que tener en cuenta, además, la tendencia a la bonanza, viéndose por entre algunos desgarrones de las nubes el tan anhelado azul celeste que deja paso con intervalos a los acariciadores rayos del sol.

Bien es cierto que el viento es del Oeste y suave, muy distinto del que imperaba los días anteriores, de los cuales nada bueno podía esperarse, como desgraciadamente ha sucedido.

Anoche, sobre las ocho y media, donña Arsenia Jiménez, esposa del conocido industrial señor Olarte, al ir a cerrar el luz, como de costumbre, los balcones de la casa que, unida a la que habita, sirve para depósito de pieles, lanas y demás inherentes al tráfico de su marido, tuvo la mala fortuna de caer desde el segundo piso por la trampilla que al cerrarse se abrió, cayendo a los pies del marido.

El señor Olarte, al ver que su mujer caía, se lanzó a correr, pero como no pudo alcanzarla, se quedó en el umbral de la puerta, con el corazón en un puño, viendo cómo se iba hundiendo en el suelo de cemento, se estrelló contra el suelo de cemento, se estrelló sin remedio, pues la altura donde cayó no ha mejorado.

Su esposo no estaba en casa y al día a cosa de las once con motivo del descarrilamiento reciente que le obligó a detenerse en Alasua muchas horas, pero tan pronto se enteraron del percance, fueron muchos los amigos y vecinos que visitaron la casa del señor Olarte, a cuya familia felicitaron, porque en medio de la desgracia, ha tenido una suerte inesperada.

Con motivo de esta inesperada suerte, que lo probable que hasta después de las Pascuas, no comience la carrera anunciada con el automóvil de aquél, retraso que ahora está justificado, y eso que ya va recibiendo los accesos padidos.

Por asuntos de familia llegó estos días el hijo político de don Jaime Pons, el bonandoso don Manuel Benítez de Lugo, O-

Cinematógrafo

Música.—Natalicio.—Entierro.—Sino.—Enfermos.—Para las fiestas.—Vijeros.

De doce a una y media del mediodía, dará hoy la banda del regimiento de Bailén en el paseo del Príncipe de Vergara, el siguiente concierto: Deportivo, pasodoble. I. Sáenz (primera vez). Dedicado a la Sociedad Deportiva.

El país de las hadas, matchcha. Calleja. El Bateo. Fantasia. Chueca. Fantasia Ballet. Waldteufel. Dolores, valse. Paré.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, que recibirá en la pila bautismal los nombres de Luis Antonio Vicente. La esposa de nuestro estimado amigo el capitán de infantería de Bailén, don Manuel Gil Rivera.

Damos nuestra enhorabuena a los padres del nuevo logroño y a sus abuelos los señores de Ramírez (don Pio).

Seguido de numerosa concurrencia, se celebró ayer el entierro de la anciana señora doña Isabel Ortega y Torres.

Tal prueba de cariñoso recuerdo, puede servir de lenitivo a los hijos de la finada don Gregorio y doña Juana Ochoa, a quienes, así como al resto de su familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

Según hemos anunciado, hoy se celebrará por primera vez en nuestro teatro una sección permanente de cinematógrafo.

Empezará a las cuatro, para terminar a las ocho de la noche, reanunciándose después a las nueve. Los precios, de los que nunca podrá decirse con más razón que están al alcance de todas las fortunas, y la novedad del espectáculo, hacen presumir que hoy el coliseo será visitadísimo, aunque no llueva.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro amigo el ilustrado farmacéutico del Hospital militar don Eduardo Colis y Martínez, por cuyo restablecimiento hacemos votos muy sinceros.

Desgraciadamente no podemos comunicar noticias satisfactorias del estado de salud del notable juriscónsulto don Franco Iriarte, que sigue siendo grave.

A la noble conducta del Centro Artístico, ha seguido en justa correspondencia la del Ayuntamiento, que en su sesión de ayer acordó, precediendo al acuerdo frases laudatorias para el Centro, aceptar el concurso de éste para la organización de las fiestas del próximo septiembre.

Quizá, ó sin quizá, también las fiestas de San Bernabé serán objeto de un estudio por parte de la Comisión de Festejos y del Centro.

De verdad nos congratulamos de la actitud adoptada por el Ayuntamiento respecto al Centro, y recíprocamente.

Con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa, junto a su familia, ha marchado a Bilbao la ilustrada profesora de la Normal de Maestras doña María Navarro.

Marcharon a Sevilla y Cádiz nuestros amigos el acreditado comerciante don Eduardo Larrea y los oficiales señores Becerra y Marcotequi.

Ha ido a Zaragoza el catedrático de Caligrafía de este Instituto, buen amigo nuestro, don Isaac Guadán.

Vino de León con su hermosa señora doña Pilar Bascalia, el capitán de infantería que fué de Bailén, don Juan Gil Concas.

MONTEMAR. En los círculos políticos. Los republicanos unionistas.

Anoche se celebró la velada semanal en el Círculo de Unión Republicana.

Con una concurrencia grandísima, empezó la velada, tocando la Rondalla Calleja hermosas obras de su selecto repertorio, que fueron muy aplaudidas.

Por aclamación hizo uso de la palabra, el conocido republicano y elocuente orador, D. Cesáreo García.

Hizo un discurso corto, elocuente y muy fogoso, recomendando la unión de todos los republicanos hoy más que nunca, ya que, a juicio del orador, problemas pavorosos se ciernen sobre España.

Tuvo frases muy viriles, que fueron premiadas con nutridos aplausos y con felicitaciones.

El presidente del Comité don Pedro Nolasco González, hizo uso de la palabra, para recomendar la unión y el entusiasmo, invitando a que hablase don Pio Remírez.

El señor Remírez habló a ruego insistente de la numerosa concurrencia.

Estuvo muy sensato, demostrando el entusiasmo que siente por los ideales republicanos y fué aplaudidísimo.

ESTADO GENERAL

Notas del Observatorio central meteorológico hasta las doce de la tarde de anteyor: La depresión de Castilla ha caminado rápidamente hacia el E. y NE. y presenta ahora su centro en el Golfo de León, con un nivel sensible igual al del jueves.

Las lluvias han sido generales, y continúan nevando en Zamora, Valladolid, Salamanca, Segovia, Cuenca y Logroño. Las precipitaciones más abundantes han sido en Barcelona, 31 milímetros; Tortosa, 24 milímetros; Ciudad Real, 23 milímetros; y Alcañete y Logroño, 15 milímetros.

Los vientos soplan generalmente de la región del Oeste, y la temperatura es baja. La máxima del jueves fué de 17 grados en Almería, y la mínima de anteyor de 3 grados bajo cero en Burgos, Soria, Salamanca, Segovia, Cáceres y Teruel.

Las mayores presiones residen al Norte de las islas Británicas. Temperaturas extremas en el extranjero: máxima, 18 grados en Sfax (Túnez); mínima, 67 bajo cero en Clermont (Francia).

Vientos bonancibles y frescos de la región del Oeste y tiempo algo chubascoso. Del Observatorio de París: Un aire de fuertes estraciones persiste sobre el Noroeste de Europa.

Han ocurrido lluvias y tempestades en la mitad sur del continente. La temperatura ha subido en toda Europa, excepto en Italia. Pronóstico.—Temperatura más elevada, aunque inferior a la normal. Lluvias probables en el Sur.

Por Telégrafo

Las Cortes

Madrid, 9.—1 m.

CONGRESO

Lo de Marruecos

A las 340 declara abierta la sesión el conde de Romanones. En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Gasset, Rodríguez y Luque.

La animación en tribunas y escaños es grandísima. Todo está completamente lleno. El conde de Romanones concede la palabra al señor Aura Boronat.

Este anuncia que va a ocuparse de la cuestión de Marruecos, por que circulan tan insistentes rumores de que se avencinan graves contingencias, que cree necesario que el Gobierno exponga el criterio de sus orientaciones, y si, dado el caso de que los bereberes que cercan a Fez logran derrotar al sultán de Marruecos, hemos de ir a afianzar su soberanía.

Pregunta el orador cuál será la actitud que habrá de adoptar España en el caso de que el sultán sea derrotado y frente a la anarquía que reinaría en el imperio; y que teniendo que ir de acuerdo con Francia, con qué medios vamos a concurrir y qué premio obtendrá España.

Romores en la Cámara. Sigue diciendo que el problema marroquí no es militar sino diplomático mientras no haya acuerdo entre Francia, Alemania, Inglaterra y España.

Al levantarse el señor Canalejas a contestar al señor Aura Boronat, se produce en la Cámara un religioso silencio y una gran sensación.

Comienza el señor Canalejas asegurando que ignoraba el alcance de la pregunta del señor Aura Boronat, y que dichos rumores sobre la cuestión de Marruecos deben acogerse con la reserva que impone la prudencia, por tratarse de una cuestión diplomática pendiente de negociación, razón por la cual él, como jefe de Gobierno, nada puede revelar, porque sería incorrecto hablar con precisión.

Hace constar que en la obra civilizadora de Marruecos responde España con su alta personalidad, pero que no vamos a obra de conquististas sino civilizadora, y sobre esto añade que escuchará el Gobierno las opiniones de todos, aunque nada hablará en cuanto se relacione con el aspecto militar de la cuestión.

Relata lo ocurrido en Marruecos desde los primeros días de marzo en que los agentes comunicaron que reinaba agitación en Fez y cuyo relato coincide con el publicado por la Prensa.

Asegura que hace pocos días fueron atraídos los imperiales a una emboscada en terrenos pantanosos, siendo derrotados con centenares de bajas.

Añade que desde el día 2 de los corrientes carece España de noticias, igualmente que los Gobiernos de París y Londres, y que en tal situación Francia dirigió a las potencias una nota, comunicándoles que creía llegado el momento de defender y garantizar sus intereses en Marruecos, a cuya comunicación contestó España que tomaba nota de la advertencia para cuando llegara el momento de cooperar, respondiendo a nuestros compromisos.

Añade que en cuanto a las resoluciones que adoptará Francia, no puede él predecirlas ni nadie tiene derecho a preguntárselo.

Declara que el Gobierno procederá dentro de los medios económicos que posee, porque no podemos permanecer indiferentes, dada nuestra historia y nuestros intereses en Marruecos.

Espera tener la absoluta confianza de todos los partidos, pues solamente aspiraría una contradicción cuando nos guiasen propósitos de conquista.

Dice que el Gobierno desearía del puesto de honor si no defendiera los intereses de la nación, aunque sea aliado de los mares.

De una manera velada censura el señor Canalejas los temores expresados por algunos periódicos, y cuyos temores se han reflejado en las cotizaciones de Bolsa.

Añade que el Gobierno tiene que cumplir con sus deberes, adoptando ya previsiones dentro del presupuesto.

Considera el presidente del Consejo de ministros bastante claro cuanto ha dicho y piensa que se ponga sordina a los comentarios de la pasión, porque es preciso demostrar la vitalidad de la nación y las energías de la raza, ya que no pide que se tenga participación en las responsabilidades del Gobierno.

Ruidoso incidente

Interviene el señor Romeo, con si terándose aludido por las últimas palabras. Estima patriótico que aquí se diga que no queremos ni debemos meternos en aventuras en Marruecos.

Como se producen en la mayoría constantes rumores, el señor Romeo las dice que recordará que ellos en 1909 decían aquí cosas análogas a lo que él va a decir.

También les dice que se avengan a oírle cinco minutos, porque si no le oírán cinco horas.

Añade que con el proceso de Ferrer se están discutiendo las salidas para el 1909, y me levanto a impedir que tengamos que venir a discutir las salidas para el 1911.

El presidente le llama a la cuestión, pues dice que está expresando una interpelación.

Entonces el señor Romeo entra con una proposición incidental para que se lea. (Grandes rumores) En la proposición se pide al Congreso que declare la satisfacción con que veía que la intervención del Gobierno en Marruecos se limite a la consolidación de nuestros intereses en el Rif, descartando toda aventura para adquirir nuevos territorios, a menos que su acción tenga carácter interaccional.

El señor Canalejas dice que el debate es perjudicial, pues sólo existe la contestación del Gobierno a una pregunta del señor Aura Boronat, y por tanto la proposición carece de oportunidad. Desde luego yo me opongo con toda energía a que se discuta lo que Su Señoría quiere.

El conde de Romanones le dice que, no habiendo discusión, no se puede tratar de la proposición, y por tanto, la presidencia la da por retirada, negando la palabra al señor Romeo, pues el interés nacional está sobre todo.

El señor Romeo pide la palabra para alusiones. El presidente, indignado, se la niega y le llama al orden.

Gran escándalo, que dura cinco minutos. Los republicanos increpan al presidente, añadiendo que hay que amparar al diputado.

Se levanta el señor Canalejas y pronuncia palabras de concordia, excitando al señor Romeo a robustecer la autoridad de la presidencia, prometiéndole que tendrá primacía para discutir estos asuntos en el momento oportuno.

El señor Romeo afirma que si el conde de Romanones le hubiera dejado hablar, se habría evitado el incidente. Se lamenta de la forma en que le ha tratado la mayoría; termina afirmando que tiene más patriotismo que la mayoría, y se sienta.

Las oposiciones

El señor Maura interviene, afirmando que la política de España en Marruecos está trazada en los tratados vigentes. El partido conservador otorgará al Gobierno toda la confianza y el apoyo que necesite.

Entiende que los asuntos de esta clase se pueden discutir antes ó después, pero no durante el desarrollo de la acción interaccional.

El señor Canalejas expresa su gratitud por las anteriores palabras. El señor Azcárate se congratúa de las explicaciones del señor Canalejas y respecto a la doctrina del señor Maura la rechaza, porque antes de ocurrir las cosas no hay elementos para discutirlos y después ya no tienen remedio.

Dirigiéndose al Gobierno le dice que no vayamos a cuidarnos tanto de la civilización de Marruecos y olvidemos la nuestra.

Excita al Gobierno a que mantengamos el Acta de Algeciras y el Tratado con Marruecos, y si surgen dificultades internacionales, como el Acta de Algeciras es obra de Europa, que sea Europa la que resuelva.

La contesta el señor Canalejas, insistiendo en que no existen propósitos de aventuras.

El señor Ventosa, es nombre de los republicanos catalanistas que representa, se declara enemigo de una política de aventuras y de expansión.

—Pero España tiene intereses en Marruecos y compromisos internacionales que no puede abandonar; y en este sentido damos nuestra confianza más amplia al Gobierno, pues no son estos momentos de discutir.

El señor Mella ensaya el interesante colectivo que anula todas las pequeñas luchas que pueden existir entre los hijos de una nación. Para que no seamos una excepción entre los pueblos cultos, debemos tener un interés colectivo más allá de las fronteras.

Dedica un elocuente párrafo a la necesidad de mantener las glorias tradicionales de España y cree al Gobierno todo apoyo y confianza para cuanto sea mantener el honor de España.

(Al terminar Mella, dice Soriano: ¡Viva Don Quijote de la Mancha!) Contesta el señor Canalejas expresando el agradecimiento del Gobierno por la actitud de los carlistas.

Interviene Pablo Iglesias. (Expectación.) Añade que por los antecedentes que hay en estas materias, las palabras del señor Canalejas no pueden inspirar confianza a los socialistas, quienes en todo caso ajustarán su conducta a los hechos.

El señor Canalejas le res onde lamentando que el señor Iglesias use siempre de las conminaciones que en el caso de hoy han llegado a ser subversivas. (Protestas en los republicanos.) Rectifica el señor Iglesias, diciendo que los socialistas son defensores de la integridad de la patria, pero expone sus diferencias con el señor Canalejas por la forma de entender esto, pues el señor Canalejas, al referirse a nuestras plazas de Marruecos habla de una zona de garantía y no sabemos a cuanto alcanza esa zona.

El señor Lerroux, en nombre de los radicales, expresa su absoluta conformidad con las palabras del señor Azcárate.

El debate Ferrer

Continúa su discurso de ayer el diputado republicano don Juan Sol y Ortega haciendo un resumen de los argumentos expuestos en la primera parte de su discurso.

Insiste en que se atropelló todo para fuelilar a Ferrer antes de que se abrieran las Cortes.

Pide que se deducan responsabilidades y que se reivindique la Justicia.

Se ocupa luego del fiscal del Tribunal Supremo don Javier Ugarte, de quien dice que es una cabeza sin regulador, gritos, freno ni contador y que comió un atentado contra la ley, ejerciendo también graves coacciones morales.

Hace resaltar el carácter del hecho de que rectificara el Sr. Ugarte sus declaraciones hechas en la Prensa.

Añade que a pesar de aquellas rectificaciones sirvieron de base al fiscal, al asesor y al auditor para informar en el Consejo de Guerra contra Ferrer.

Recomienda al jefe del Gobierno que la fórmula que se lleve al Código penal militar nuevo disponga la revisión de los procesos cuando el Tribunal Supremo dictamine que ha habido infracción en el procedimiento sumarial.

Se concede al orador un pequeño descanso. Después pasa a ocuparse del aspecto político de la cuestión, recordando los desastres coloniales, los de Melilla y la semana trágica.

Dice que esta última fué un resurgimiento de la política reaccionaria y clerical, agravada por la del señor Maura, las torpezas de Osorio y Gallardo y la guerra de Melilla.

Acusa como responsables de los sucesos de Barcelona al Gobierno y a las autoridades civiles y militares de la Ciudad Condal, porque la tropa de Caballería presenció impasible los incendios de los conventos.

Cree que el Gobierno se propuso obrar con pasividad para desacreditar a los elementos socialistas, liberales y republicanos, llevando luego la soberbia de los conservadores a ejercer una represión sanguiñaria y cruel que produjo su caída del poder y que les impidió también volver a ocupar las riendas del Gobierno si queda en España una sombra de dignidad y de honor.

Analiza después el señor Sol y Ortega la represión fría del Gobierno fusilando cada semana a un individuo.

Le interrumpe el señor Maura diciendo que todos los argumentos que ahora expone son ya viejos y están contestados por don Juan La Cierva.

Continúa el señor Sol y Ortega manifestando que comprende a los conservadores por la situación desastrosa en que han quedado, pues ni siquiera tienen fuerzas para defenderse.

El señor Ventosa

El diputado republicano señor Ventosa, fija la actitud de la minoría regionalista de la derecha, y ataca rudamente a Lerroux, a Sol y Ortega y a otros republicanos barceloneses.

Relata luego los hechos de Barcelona, con tendencias a defender la energía con que obraron los conservadores para restablecer el orden alterado por gentes maleantes y anarquistas.

Rechaza la procedencia jurídica de la revisión del proceso Ferrer, pero defiende el que se reforme el Código militar y se anule la ley de Jurisdicciones; y pide que se termine la discusión del asunto Ferrer, porque se perjudica a los militares en virtud de las inexistencias que se acumulan en defensa de un hombre desprestigiado.

Melquíades Alvarez

Rectifica luego el señor Alvarez, quien en brillantes frases repite los motivos en que se funda para calificar de bárbaro al Código Militar: en que los procesados carecen de medios de defensa y porque es contrario a las orientaciones modernas del derecho.

Se extraña de que el señor Canalejas ponga dificultades a la revisión del proceso Ferrer, puesto que por la santidad de la justicia y el honor deben ser los militares los primeros interesados en evitar que continúe la agitación.

Una por una se va haciendo cargo de las denegaciones que el señor La Cierva le opuso, demostrando documental y cuantitativo, siendo por lo tanto, exactísimo, cuanto expuso, y erróneos en cambio, los datos del señor La Cierva.

Censura duramente las minucias y recelos del señor La Cierva y sostiene que las sentencias obscuras impiden en derecho moderno el acumular como graves hechos en que se reconoció la inocencia.

En párrafos elocuentes y brillantísimos demuestra que el artículo 13 del Código ordinario equipara al inductor a la rebelión con el autor de la misma, inaplicable a la rebelión militar, cuyo Código especial determina el delito de inducción que es mucho menos castigado que el de autor.

Más rectificaciones

El señor La Cierva rectifica pronunciando otro extenso discurso para contestar a todos los oradores, procurando demostrar que están equivocados todos é insiste en que el tribunal militar ha condenado con justicia, careciendo de valor los defectos de nulidad que se ha querido que predominen.

Ataca a los socialistas. Nuevamente rectifica don Melquíades Alvarez, defendiendo al doctor Simarro.

También habla Pablo Iglesias para repetir que sus correligionarios odian la política clerical.

lectura de una carta que le ha dirigido el señor Estévez protestando de las insidias del señor La Cierva, y la comenta sosteniendo que esta sinceridad demuestra al hombre honrado incapaz de dolo.

Después analiza los artículos que juzga absurdos del Código Militar, para demostrar que es imposible que perdure.

Hace comparaciones con los Códigos vigentes en otros países é indica que la revisión del proceso será un bien para todos.

Dice que el señor La Cierva será un buen ministro para la paz, pero durante la guerra Dios nos libre de él.

El señor Canalejas ruega a los republicanos que no pidan votación nominal, pues pudieran aparecer divididos en cosas que quizás estemos unidos.

Añade que al lado del Código militar están la ley de jurisdicciones y otras, y cree preferible una revisión de todo lo legislado, é lo cual se compromete.

Declara que la derogación de la ley de jurisdicciones, desgajada de la reforma del Código, no puede admitirse.

Si se llegara a la votación por partes é en conjunto de la proposición, claro es que mi consejo é la mayoría es que vote en contra.

Rectifica el señor Azcárate. El señor Soriano pide la palabra y el presidente se la niega, pues el reglamento sólo permite que hable el autor de la proposición.

La votación

Al fin pregunta si se aprueba la proposición y los republicanos piden que la votación sea nominal.

Efectuada con gran rapidez, se desecha la proposición por 179 votos contra 23.

Un diputado da un viva al Ejército. El señor Nongués le contesta con un viva a España.

Suspensión de sesiones

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, acordándose suspender las sesiones con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

SENAO

Bajo la presidencia de señor López Muñoz, da principio la sesión é los 330 en la Alta Cámara.

En el banco azul toman asiento los señores García Prieto, Barroso y Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Barroso da cuenta a la Cámara de que ha llevado los datos del proceso Ferrer que solicitó el señor Ugarte.

El señor García Prieto contesta a las preguntas que hizo ayer el señor Maestre acerca de las cuestiones de Marruecos.

Explica todas las negociaciones hechas por el Gobierno en este asunto y que reina la anarquía en Marruecos, librándose días pasados sangrientos combates entre leales y rebeldes.

Añade que la situación es muy crítica y que España, de acuerdo con Francia, ha pensado en los medios conducentes a que desaparezca la inquietud en las zonas donde tenemos derechos que defender.

Continúa asegurando que el Gobierno se halla preparado para responder a toda clase de eventualidades, y defenderá siempre los intereses de España en Marruecos.

Termina diciendo que la prudencia le impide dar más explicaciones sobre asunto tan delicado.

El señor Maestre se felicita de las explicaciones dadas por el ministro de Estado.

Examina las causas de la anarquía en Marruecos, manifestando que obedecen a un movimiento revolucionario contra el sultán Maley el Hafid.

Rectifica luego el señor García Prieto, afirmando que los intereses españoles están asegurados por la acción que é ellos presta el Gobierno.

ALMONEDA URGENTE. Se venden los muebles, vajilla y batería de cocina de una familia, todo a su valor. Razón, Muro Carmelitas, 14, principal.

GRAMOFONOS Y DISCOS

Gran surtido. Han llegado las novedades de las acreditadas.

CASA ERVITI, Mercado, 9.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, inmen-
so surtido, desde 25 céntimos rollo.
No comprar sin antes ver los dibujos.
El comercio de
JOAQUIN REDON. — LOGROÑO

Gran partido de pelota

Con permiso de la autoridad y si
el tiempo no lo impide, se jugará
en el Frontón Lorronés, a las
cuatro y media y a 26 tantos, en
entre los jugadores siguientes:
PEQUEÑO DE AZCOITIA
contra
BOJAS Y TARUSA
PRECIOS.—Sillón, 175 ptas; pre-
ferencia, 100, y general, 060.

Gran Restaurant y Café Puerto Rico

En este gran y elegante comer-
dor, único en su clase, se sirven
los exquisitos callos a la ro-
mana. Paella a la Valenciana y los
excelentes cubiertos de 250 en ade-
lante. Comedor completamente in-
dependiente del Café.
SAN BLAS, 11 y 13.

En la Cocina Económica se han

distribuido la semana pasada 5.066
raciones, que dan un promedio de
724 diarias.

Los Sacadores de Vigüera partici-
pan a su clientela que han recibie-
do las novedades para la presente
y próxima estación y que dentro
de breves días será la apertura de
su nuevo establecimiento.

Lentejas de Jerusalén

de Habas de Mansilla. Cosa rica, no
hay mejor. **CASA PIAZUELO.**
NOTA.—Acepte para vigüeras y
guisados finos en latitas.

Preciosas palmas para el domingo

de Ramos en «El Buen Gusto».

F. Ochoa.—Audencia, 3.

Es donde se come mejor y más
barato: probad para convenceros.
Único depósito de las Aguas de
Fuente-Callejón.

Economía, comodidad y elegancia,

conseguirá V. calzándose en la
Zapataría de Zaldívar (padre).

El abogado señor Gutiérrez

Bárcena defendió ayer ante el tribunal
de esta Audiencia a Teodoro y Julián
Fontecha Francia, hermanos, y
Dámaso Cornejo Fernández, veci-
nos de Hormilla, acusados de au-
tores del delito de allanamiento de
morada, por haber entrado, según
el fiscal, en casa de Hilarión Fon-
techa Francia sin el permiso de éste
y con pretexto de peser un cerdo
que el citado Hilarión había sacrifi-
cado.

El fiscal apreció en contra de los

procesados Teodoro y Julián la
circunstancia de parentesco, que la
consideró como agravante, y solicitó
para los mismos la pena de cuatro
meses y un día de arresto, en quien
no concurre circunstancia alguna
modificativa de responsabilidad, la
de dos meses y un día de igual
arresto, más 125 pesetas de multa
para cada uno de los tres procesa-
dos.

El señor Gutiérrez Bárcena

negó los hechos que se imputan a los
procesados y solicitó la absolución de
los mismos.

**El juicio quedó pendiente de sen-
tencia.**

Motores eléctricos

Lámparas filamento metálico
Marca A. E. G.
A. E. G.—Gran Vía, 22, Bilbao
Oficina de consumidores.

El Jarabe de Tíocul y Herofina

Perucha, es el mejor remedio para
los catarros, por rebeldes y cróni-
cos que sean.
Farmacia Moderna y Laborato-
rio de análisis de C. Perucha, Log.

Lanzagorta

Acciones y Obligaciones de Sociedades
Cuentas de Crédito, Préstamos.
Negociación de
Letras, Bolsas, Valores.

Más telegramas

Madrid, 8.—(Varias horas).

Felicitando a Pidal

El Consejo Supremo de Guerra
y Marina ha estado hoy en el Mi-
nisterio de este último nombre a felicitarlo
a don José Pidal por su cargo
de ministro.

Preparativos

De Málaga ha salido para Melilla,
conduciendo fuerzas, el transporte
«Almirante Lobo».

También han salido para el mismo

punto el cañonero «General Con-
cha» y el «Giralda».

La Prensa

La mayor parte de los diarios de
la Corte, habiendo hoy de los dis-
cursos pronunciados ayer en el
Congreso por Sol y Ortega y Pa-
bio Iglesias, los elogian grandemente,
diciendo que han hecho salir
de sus casillas a La Cierwa, lo
cual prueba que han tocado en lo
vivo sobre las confidencias.

Despachando con el rey

Esta mañana ha estado en Pala-
cio, despachando con el rey, el se-
ñor Canalejas.

Este ha dado cuenta al monarca

de un telegrama que ha recibido
de nuestro embajador en París se-
ñor Pérez Caballero.

En él se dice que ha celebrado

una conferencia con el ministro de
Negocios Extranjeros y se han ocu-
pado de las cuestiones de Marruecos.

No recibe

El ministro de la Gobernación no
ha recibido esta mañana a los pe-
riodistas.

**El secretario particular del mi-
nistro les ha dicho no tenía que
comunicarles noticia alguna de im-
portancia.**

SE VENDE una pajarera con 37

canarios. Informarán en la Libre-
ría de LA RIOJA.

DOS HERMOSOS PISOS, con

agua permanente potable, cocci-
na termofónica, cuarto de baño y
lavabo, y dos retretos independen-
tes, se alquilan en la calle de
Salmerón, 15, 2.º y 3.º Izquier-
das. Informen en

CASA MAGUREQUI

a
Pedir en los estancos papel JOB.

Ayer, a las doce y media, Juan
Martínez Lagrán, de 39 años, ca-
sado, y Andrea Heredia Ruiz, de
22, también casada, promovieron
una disputa sobre venta de huevos
en la calle de la Imprenta, y en lo
acolorado de la contienda, el pri-
mero agredió con un plato a la An-
drea, produciéndole una herida le-
vada en la cabeza, de la que fué cu-
rada en el Hospital, trasladándose
después a su domicilio, Imprenta, 4.

CLINICA

De operaciones de cirugía gene-
ral y enfermedades especiales de
la mujer, a cargo del doctor Rami-
rez. Consulta diaria. Bretón de los
Herreros, 2, pral.

Ostras de Aracachón

y Marenos
Ultramarinos finos Blanco y Negro

Reumatismo y parálisis

Baños de luz, corrientes eléctricas; du-
cha de vapor.—Análisis microscópico de
esputos, orina, sangre, etc.—Consulta
médica de 10 a 12 y de 3 a 5; gratuita los
viernes de 12 a 1.

Victor M. Lorza y Fariás

Exalumno del Hospital Charité de Berlín
Plaza del Mercado, 17, principal.

Cuando a la consulta dental del

señor Gurrea acude todo el mun-
do, es prueba de que opera con to-
da perfección, y es considerado en
los honorarios.—11 de Junio, 7, 1.º

Panteones en venta.—Los hay

de varias clases. Dirigirse a Casi-
miro del Prado, San Blas, n.º 26
despacho de carnes de la Ezequiel.

Durante la próxima semana se

celebrarán en la Audiencia las vis-
tas de las causas siguientes:
Día 10.—Juzgado de Santo Do-
mingo, contra José San Vicente,
por hurto; abogado señor Reboiro;
procurador, señor Vidal.
Día 11.—Del Juzgado de Arnedo,
contra Tiburcio Orío y otro, por
disparo; abogados, señores Gutié-
rrez é Iriarte; procuradores, seño-
res Muro y Apellániz.

INSECTICIDA LAURINA

Producto líquido para destruir el pul-
gón y toda clase de insectos sin pe-
rjuicio para las plantas y flores, y en
particular contra el

Pulgón de las Habas

Azúfre negro.
Este acreditado
producto es más activo
y económico que el
azúfre amarillo.
J. Molina Pi. ra: Avilés, 12, Barcelona.

**Empléense las mejores aguas mi-
nerales alcalinas embotelladas: Vichy**

Hópital (estómago), Vichy-Cé-
lestins (riñones), Vichy-Grande
Grille (hígado). Son insustituibles.

**La medalla de oro que en la ex-
posición anexa al gran Congreso**

Español Internacional de la Tuber-
culosis, celebrado en Barcelona, ha
sido otorgada a la Carne Líquida
del Dr. Valdés García de Monte-
nido, es una nueva confirmación
de sus imponderables virtudes, que
tanto la elevan sobre el nivel de to-
dos sus pretendidos similares.

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz

de Carlos, la dispepsia desaparece, las
fuerzas se equilibran, el insomnio se
alija, así como la fatiga mental y muscular
y el enfamecimiento, curándose la neu-
rastenia gástrica.

Lanzagorta

Acciones y Obligaciones de Sociedades
Cuentas de Crédito, Préstamos.
Negociación de
Letras, Bolsas, Valores.

Más telegramas

Madrid, 8.—(Varias horas).

Felicitando a Pidal

El Consejo Supremo de Guerra
y Marina ha estado hoy en el Mi-
nisterio de este último nombre a felicitarlo
a don José Pidal por su cargo
de ministro.

Preparativos

De Málaga ha salido para Melilla,
conduciendo fuerzas, el transporte
«Almirante Lobo».

También han salido para el mismo

punto el cañonero «General Con-
cha» y el «Giralda».

La Prensa

La mayor parte de los diarios de
la Corte, habiendo hoy de los dis-
cursos pronunciados ayer en el
Congreso por Sol y Ortega y Pa-
bio Iglesias, los elogian grandemente,
diciendo que han hecho salir
de sus casillas a La Cierwa, lo
cual prueba que han tocado en lo
vivo sobre las confidencias.

Despachando con el rey

Esta mañana ha estado en Pala-
cio, despachando con el rey, el se-
ñor Canalejas.

Este ha dado cuenta al monarca

de un telegrama que ha recibido
de nuestro embajador en París se-
ñor Pérez Caballero.

En él se dice que ha celebrado

una conferencia con el ministro de
Negocios Extranjeros y se han ocu-
pado de las cuestiones de Marruecos.

del telegrama recibido del señor

Pérez Caballero.
Ha manifestado que no tiene más
noticias de Marruecos que las re-
cibidas por conducto de nuestro
embajador en Francia.

**Ha agregado que esta tarde con-
testará en el Congreso a las pre-
guntas que se le hagan acerca de
las cuestiones de Marruecos.**

**—Diré todo lo que se respecto a
este asunto.**

Ha terminado diciendo que le
preocupa la cuestión del azúcar.

**Entiende que no habrá inconveni-
ente alguno por modificar el ar-
tículo cuarto de la ley de Osmá.**

Lo de Ferrer

Son muchos los comentarios que
se hacen del debate del proceso de
Ferrer.

**Unos aseguran que éste termi-
nará hoy y otros opinan lo contra-
rio.**

Se cree que el señor Sol y Orta-
ga será muy breve en la termina-
ción de su discurso y lo propio ha-
rán los Sres. Alvarez y La Cierwa.

En este debate han tomado parte
veinticuatro oradores y se han pro-
nunciado treinta y seis discursos.

Si no termina el debate en la
sesión de esta tarde, las vacaciones
parlamentarias durarán hasta el 17,
y si termina, se prolongarán hasta
el 24.

Por una Real Orden

Telegrafían de Cádiz que reina
gran animación en aquella capital
para recabar del Gobierno el de-
rribo de las murallas.

Con tal objeto ha salido hoy con
dirección a esta Corte una comi-
sión presidida por el alcalde.

A. despidir a los comisionados ha
acudido todo el pueblo a la esta-
ción.

En ésta ha pronunciado un dis-
curso el alcalde, quien ha dicho
que si no vuelve con la real orden
no ocupará la Alcaldía un momen-
to más.

La «Gaceta»

Este órgano oficial publica el de-
creto nombrando gobernador del
Banco de España al señor Cobian.

Las bases para el concurso de la
Casa de la Moneda.

Concesiones para las obras del
puerto de Chafarinas.

Lo de Marruecos

Se asegura que Francia no tiene
propósito de ninguna especie en el
asunto marroquí.

Su objeto al mandar barcos a
aquellas aguas, no es otro que ha-
cer un alarde de fuerzas para ver
la manera de sostener el orden y
que vuelva la vida normal a aquel
país.

Según las últimas noticias que se
han recibido, aún no han tomado a
Fez las fuerzas enemigas del últi-
mo, pero éste se halla comprometido.

De Barcelona

Después de haber tenido un tiem-
po propio de riguroso invierno,
hoy ha cambiado notablemente,
aciendo el sol en todo su esplendor.

—Reina gran entusiasmo para
la corrida que se celebrará maña-
na y que ha sido organizada por la
Prensa asociada.

Anoche llegó el espada Macha-
quito, siendo recibido en la esta-
ción por los representantes de la
Prensa.

Hoy es esperado Bienvenida,
que también tomará parte en la
corrida.

—Un tren de mercancías de los
que recorren la línea de Zaragoza-
Madrid-Alicante, ha descarrilado
cerca de la estación de Ascot.

El motivo del descarrilamiento
ha sido un desprendimiento de tier-
ras ocurrido en aquel lugar.

No hay que lamentar desgracias
personales.

Los desperfectos sufridos son
grandes.

Se ha tardado en dejar la línea
expedita dos horas.

Con este motivo los trenes llegan
con bastante retraso.

—Por el Ministerio de la Gobe-
rnación han sido llamados los di-
putados ministeriales que se encontra-
ban en esta capital, para caso de
que termine esta tarde el proceso
Ferrer, tomen parte en la vota-
ción.

No han marchado más que los
señores Ventosa, Calvet y Blitrán.

—Comunican del pueblo de San
Esteban, que ayer noche tuvo lu-
gar en el citado pueblo un drama
amoroso.

Se trata de dos individuos llama-
dos Pedro San Juan y Concepción
Martínez, ambos casados y que
sostenían amores ilícitos.

Anoche, estando él hablando con
su amante, ella le dijo que no con-
tinuasen más los amores, y que
desde aquel momento quedaba to-
do terminado.

El, entonces, desesperado por la
resolución que su amante acababa
de tomar, sacó un revólver y dis-
parando dos tiros contra la infor-
tunada Concha, la dejó en el acto
muerta.

Horrorizado Pedro por lo que
había hecho, volvió el arma contra sí
y se disparó dos tiros, quedan-
do en estado moribundo.

**Las tribunas se hallaban ates-
taadas de público: por los pasillos
se podía transitar.**

Al llamar los timbres a sesión
pobláronse los escaños rápidamente,
presentando el salón un as-
pecto muy solemne.

Situación apurada

Comunican de Tánger que los
cañoneros aseguran que la situación
de Fez es apuradaísima.

Muley Hafid no logra reunir a
las tropas.

La mehalha se encuentra exte-
nuada, por tener que hacer guardia
permanente en los puntos de defen-
sa que más constante vigilancia ne-
cesitan.

Las fuerzas rebeldes aumentan
cada día que pasa.

Incendio en Nueva York que en la

mina «Seranton» se ha producido
un horrible incendio.

Al declararse éste trabajaban en
el fondo de la mina 60 obreros,
que, aunque alejados de las llamas,
se cree han perecido todos.

Van extraídos 20 cadáveres.

Choque de torpederos

Hallándose haciendo ejercicios
en aguas de Cádiz, han chocado los
torpederos números 2 y 11.

A consecuencia del accidente su-
frido aquí averías de importancia
que la tripulación naufragar.

La tripulación del otro torpedero
y la del crucero «Isabel», salvaron
a la del barco hundido.

Un fogonero ha resultado muer-
to y otros dos con quemaduras
graves.

AL CERRAR

Madrid, 9-2 m.

Tropas a Melilla

Dicen del Ferrol que el lunes
marcharán a Cádiz 300 soldados,
12 cabos, seis sargentos y dos ofi-
ciales de infantería de marina.

También marcharán cien mari-
neros, al mando un oficial, todos
de infantería de Marina, quienes se
han ofrecido a ir voluntariamente
a África, por cuya razón no hubo
necesidad de efectuar sorteos.

En Valencia se trabaja activa-
mente en los centros militares pre-
parando a los regimientos de in-
fantería de Mallorca y Guadala-
jara, y el octavo montado de artillería,
al mando del general Pereira.

Se ignora si marcharán a Melilla
ó se quedarán guardando a Má-
laga en sustitución de otras fuerzas
que van al Rif.

Los centros militares guardan
absoluta reserva respecto al movi-
miento de tropas.

La actitud de Francia

Participan de París que Francia
se halla dispuesta para responder a
todas las eventualidades y acudir a
la defensa de los intereses de la
nación en Marruecos, así como a
prestar al sultán Muley el-Hafid
todos los medios de que se dispo-
naga para que triunfe sobre los re-
beldes, no escatimando los recur-
sos ni la organización de mehalhas
mandadas por jefes y oficiales fran-
ceses.

Se enviarán a Marruecos los re-
fuertos necesarios.

Se afirma que Alemania no opo-
ne dificultades a la intervención de
Francia.

Huelga parcial

Dicen de Bilbao que en Gallarta
se ha declarado la huelga parcial
de mineros.

Se confía en que pronto serán sal-
vadas las diferencias que han ori-
ginado el conflicto.

Catástrofe en otra mina

A consecuencia de una explosión
de gas grisú en una mina de Bir-
mingham han quedado sepultados
170 mineros que en ella se encon-
traban.

URGENTES

Madrid, 9-445 m.

Naufragio del «Alfonso XIII»

La Agencia Fabra ha recibido
un telegrama de Cádiz acogiendo
el rumor de que cerca de Veracruz
ha naufragado el transatlántico «Al-
fonso XIII», ahogándose la tripu-
lación.

Gratas nuevas

Madrid, 9-52C, m.
Noticias posteriores dicen que
el vapor «Alfonso XIII» ha encalla-
do a consecuencia de una rotura,
muy frecuente en aquellos parajes.

Los remolcadores salvaron la tri-
puación del buque. Este conside-
rase perdido.

Buena ocasión

Se venden una pieza de 3 fanegas
y la casa núm. 19 de la calle de
la Cadena. Informen en la misma.

Reumatismo y gota

Las pastillas de litina del doctor
Abadía curan con tal rapidez y eco-
nomía, que generalmente basta un
frasco. De venta en Logroño, Zaldívar
y R. de Oña, S. Blas, 9, y Faco
Kraso, Sagasta, 12.—Frasco 6 ptas

JABONES de Arnedo

Son los más puros, los más eco-
nómicos: de venta en la mayoría de
los comercios de Ultramarinos. Fi-
jarse bien al ir a comprar, en la
marca, que es redonda y dice «La
Rioja», pues hay comercios que
al pedirles jabón de Arnedo les dan
otros peores y sin marca. Público,
fíjese bien en la marca expresada,
que es la más conocida y acredita-
da. Para pedidos dirigirse al fabri-
cante Santiago Ruiz de la Torre, en
Arnedo, informará don Juan Fran-
cisco Pando en Logroño.

BOLSA

hijos de Saturnino Ulargui

BANQUEROS.—Logroño.
Cotización del día 8

Interior 4 por 100 al contado	83 65
al fin corriente	83 30
al fin próximo	80 00
Amortizable 5 por 100	101 50
Amortizable 4 por 100 (Nueva)	92 60
Banco Español del Río de la Plata	486 00
Acciones Anacora, preferentes	45 50

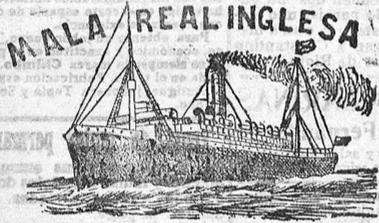
El Verdadero Jarabe Pagliano

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, en Calata S. Marco, 4

N.B. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910.
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
OPTIMA CURACION DE PRIMAVERA si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. - Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legítimamente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

Institution St. Pierre
11 Rue Thiac-BORDEAUX
Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, en su idioma y preparaciones a las Escuelas de Ingeniería y de Ingenieros Químicos. Hechos informes al consulado de España en Bayona.



MALA REAL INGLESA
De Bilbao: El 8 de mayo, vapor PARANA, saldrá para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera, 225 pesetas.
De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales, para pasajes de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlantique

De Santander: El 6 de abril, vapor LA NAVARRA, y el 22 vapor LA CHAMPAGNE, para Habana y Veracruz.
De Santander: El 27 de abril, el vapor PERON, para Veracruz, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco de California, Bolise, Cienfuegos, etc.
Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.
Los viajeros que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en primera y segunda sin ningún inconveniente.

Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, a su representación en:
En Sta. Leocadia de la Calzada: Germán Gómez; en el Bar de Arnedo: Pedro Maño.
En Belorado, don Julián Pérez Herrero.
Representantes en Haro, Sres. Bazmoude e Izarra en Calahorra, don Tomás Gil. En Logroño, don Angel Diaz, Bretón Herreros, 42, pral.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile
HAMBURGO AMERICA LINEA
Pasajes a Cuba, México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto Mexico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. Cuadro de servicios

Nombre del vapor	Fecha de salida	PUERTOS DE DESTINO
BAVARIA	11 Abril	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
SANTA RITA	24 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
SPREEWALD	25 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
CHERUSKIA	4 id.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
SAO PAULO	12 Mayo	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. - Cocina a gusto de todos. - Camarotes de lujo. - Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, dirigirse a D. EDMUNDO COSTO, Consignatario y corredor de buques. - Calle de Valde, número 3. - BILBAO. Representante en Logroño, Francisco Minguez, Muro de la Mata, 4, ent.

La Comercial Hispano Americana

Ronda de San Pablo, 15, pral. 1.ª BARCELONA

Centro de Representaciones Nacionales y Extranjeras. Comisiones en general. Se atiende con prontitud toda clase de encargo ó comisión, sea de la clase que sea. Averiguación é investigación de cualquier asunto. Informaciones comerciales y de la clase que sean, tanto para España como para el Extranjero.
Encargos de pasajes marítimos y terrestres y toda clase de guía para el pasajero. Consultas de todas clases. Trámites de documentos, instancias, patentes y demás. Gestión y cobro de créditos.
(Apartado) Jurídico Consultorio. - Compra y venta, por encargo (comisión), de cualquier artículo, por cuenta del interesado.
Toda clase de gestiones que sean relacionadas con Compañías de Seguros, Montepíos, etc.

Para informes dirigirse al director Don Francisco Pascual Puig Ronda San Pablo, 15, pral. 1.ª BARCELONA

ó a nuestros Representantes en Logroño MARTIN Y LUIS CUEVAS

NOTA. - Para las consultas por escrito remítase Ptas. 250 en sellos de correos, y para cualquier contestación un sello de 15 céntimos.

Messageries Maritimes

Compañía Francesa de vapores correos

Servicio directo a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El día 22 de abril de 1911 saldrá de Bilbao, directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor SINAI admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y tercera clase y mercancías para los indicados puertos.

Salidas de Burdeos

El 7 de abril de 1911, el vapor GORDILLERE. El 21 de abril de 1911, el vapor AMAZONE.

Admiten pasajes de primera, segunda y de clase intermedia.

¡IMPORTANTE! - Los vapores de esta Compañía no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de las compañías, siendo una de las compañías más acreditadas en los muelles de los puertos de BILBAO, JAMENO, MONTENEGRO y BUENOS AIRES.

LINEA DEL NORTE AMERICA Y WHITE STAR vapores de gran tonelaje y rápidos a New York y sus conexiones con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Bolise-City, Nevada, Oregon, Winesboro, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Baltimore y otros puertos.
Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios autorizados.

Mólix Iglesias y Compañía

Oficinas: Tonderia, núm. 6, pral. - BILBAO
Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, Esteban López Mercado, 59, 2.ª dha. Logroño, y en Haro, DON PEDRO MARIA AGUINIGA

PINILLOS, IZQUIERDO Y Comp.ª

CADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE EL HERMOSO VAPOR GORRINO ESPANOL BARCELONA

Saldrá del puerto de Barcelona el 14 de abril para los puertos de MONTENEGRO Y BUENOS AIRES, con escalas en Rio Janeiro y Santos

NOTA. - Los vapores de esta compañía tienen un servicio esmerado toda el pasaje, tienen espléndidas cámaras de primera y segunda, departamento de tercera preferente y espasos y ventilados aislados para el pasaje de tercera, al que se sirve comida en mesas con pan fresco y vino. Asistido el médico y baños.
Para toda clase de informes dirigirse: en Barcelona, a don Ramón Eschyl Alsinza, plaza de Antonio López, 15, principal; en Cádiz a Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 3; Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Único representante en Logroño, don Martín Cuevas, MERCADO, 106, 3.ª

CABREIROA

SU BALNEARIO SUS AGUAS

Uno de los mejores de España. Su gran Hotel, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, restaurante, comedor, billar, sala de juegos, baño, etc. Rodeado el balneario de la gran zona de pinos y de césped. Frías de 6 pesetas por adelante. Tranvía particular a la estación. Automóviles magníficos de Daimler y Daimler, que hacen el recorrido en cuatro horas.
Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre.

Pedidos a D. ANTONIO PERNAS. - Logroño

Linea de Vapores Transatlánticos de ROTORUA

Servicio regular entre Bilbao y la Habana

El 25 febrero saldrá de Pasajes para la Habana el vapor Castaño. Saldrá de la Habana para Pasajes el 1.º de marzo. Saldrá de Pasajes para la Habana el 15 de marzo. Saldrá de la Habana para Pasajes el 1.º de abril. Saldrá de Pasajes para la Habana el 15 de abril. Saldrá de la Habana para Pasajes el 1.º de mayo. Saldrá de Pasajes para la Habana el 15 de mayo. Saldrá de la Habana para Pasajes el 1.º de junio. Saldrá de Pasajes para la Habana el 15 de junio. Saldrá de la Habana para Pasajes el 1.º de julio. Saldrá de Pasajes para la Habana el 15 de julio. Saldrá de la Habana para Pasajes el 1.º de agosto. Saldrá de Pasajes para la Habana el 15 de agosto. Saldrá de la Habana para Pasajes el 1.º de septiembre. Saldrá de Pasajes para la Habana el 15 de septiembre.

Admitiendo también carga con conocimiento directo y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que no toque el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse a su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 3.ª, ent.º Pasajes, Buena Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros. - Agencia de Aduanas

Lloyd Italiano

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires

VIAJE EN 14 DIAS

Saldrá de Barcelona el 7 de abril, haciendo escala en Rio Janeiro, el magnífico vapor Principessa Mafalda. Saldrá de Rio Janeiro para Buenos Aires el 21 de abril. Saldrá de Buenos Aires para Montevideo el 29 de abril. Saldrá de Montevideo para Santos el 7 de mayo. Saldrá de Santos para Rio Janeiro el 14 de mayo. Saldrá de Rio Janeiro para Barcelona el 21 de mayo.

Telegrafo Marconi, para transmisiones a 2000 y 4000 metros y recepciones desde 4.000. Departamentos de lujo. Grandes instalaciones de tercera clase, con magnífico comedor a la española.

La próxima salida a efectuará el 22 de abril, el magnífico y rápido vapor VIRGINIA.

Consignatarios en Barcelona, Sres. Parés y Compañía.

Representante en Logroño y su provincia, D. JOAQUIN DE VICTORIANO, calle del 11 de Junio, núm. 2

MOLASSIN Rey de los piensos

Patentes de invención en todo el mundo

Para ganado caballar, mular, vacuno, cerda, lanar, cabrio, avos, conejos, etc. - Estimula el apetito, facilita la digestión, aumenta la fuerza y resistencia de los animales, mejora su aspecto y evita muchas enfermedades. - En las vacas, cabras y ovejas aumenta la leche, haciéndola más rica en manteca.

SIN RIVAL PARA GEBAR ANIMALES

POR SU USO SE OBTIENE UN ESTERCOL RICO EN POTASA

Se remiten prospectos gratis a quien los solicite.

Representante para toda la provincia, ANTONIO PERNAS, Gallo de Salmerón. - Logroño

Metales viejos

Compro cobre, latón, cinc, hierros, & SOMA VIRJA DE AUTOMOVILES &

A precios considerables - Pago al contado

Dirigirse a José Ormazabal y Comp. - Metales

Representantes de varias casas extranjeras BILBAO

Para las Viñas CALDO 'PAX'

SUPERVIELLE y C.ª - RENTERIA. - Guipúzcoa



No bebas más; este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del inebriado.
Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y V.D. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V.D. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 170 Depósitos en LOGROÑO Farmacia de Benito O. Lanzagorta

"LA VELOCE"

y NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicios rapidísimos VAPORES NUEVOS DE DOBLE HELICE

Itinerarios fijos directos

VIAJES EN 15 DIAS de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS SALVO IMPREVISTOS

El Príncipe Umberto el 3 marzo El Regia Elena el 31 marzo

El Savoia el 7 " El Argentina el 6 abril

El Re Vittorio el 17 " El Umbria el 9 "

El Italia el 26 " El Sicilia el 18 "

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único corresponsal para el Norte de España, Antonio Pernas y Gil Calle Salmerón (cerca de la Alhóndiga). - LOGROÑO

SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE DEL DOCTOR JIMENO

Antemperante, antibilios, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo

Empleo de la sal de Agraz del Dr. Jimeno. - En la indigestión provocada por un disgusto, entumecimiento de estómago, acido producido por algún alimento. - En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea. - En los derrames de bilis. - En los fatigos con dolores, con y sin estómago, asperos y amargos de la boca, sed insaciable. - Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior a todas las magnesianas y productos similares. Barcelona: Plaza Real, 1. Logroño: Farmacia de don Pablo Fernández.

República Argentina EXPOSICION en Buenos Aires

Transportes terrestres y marítimos

Vapores-correos desde BURDEOS F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado: Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Tolouse Bordeaux

Corresponsales en BUENOS AIRES y MENDOZA.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El día 18 de abril saldrá de BILBAO el magnífico vapor correo

HUANCHACO

de 7.000 toneladas, que admite pasajeros de tercera clase para BUENOS AIRES al precio de 225 pesetas, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Mardyn, Punta Arenas, Corral, Coronel Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollin o y Callao. - También admite carga y pasajeros para Santa Cruz, Rio Gallegos, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, hogidos camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse a los agentes-consignatarios autorizados en Bilbao CARLOS HÖPPE Y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1.1.ª

Para informes de carga y pasajeros de segunda clase, FLOREN CIO GAMARRA, calle del Mercado, 17, 2.ª, Logroño.

A los fumadores incrédulos

El Doctor Laboschin

invita a los fumadores que desean disminuir ó suprimir en absoluto el vicio tan costoso y perjudicial a la salud como es el del tabaco, prueben el medicamento por él preparado, y para ello bastará que remitan su nombre y dirección a los Agentes generales, Sociedad Anglo Ibérica, Apartado 350, Madrid, y a vuelta de correo recibirán una muestra completamente gratuita, y a vuelta de correo recibirán una muestra completamente gratuita, y a vuelta de correo recibirán una muestra completamente gratuita.

El precio de la caja es de DOS PESETAS, y se venden en la farmacia de los

SRES. ZALDIBAR Y RUIZ DE OÑA

Sucesores de los Sres. Vda. é hijos de Patricio Gómez

SAN BLAS, NUM. 9. - LOGROÑO

ANTIASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe - Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Centro Médico, El Diario Médico, Farmacológico, El Juicio Médico-Farmacológico, Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y Revista Médico-Farmacológica, de Aragón, recomiendan, en largos y ensonantados artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO, 5 pesetas frasco

Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

Depósito central Farmacia de Medina, Serrano, 35, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

Maison Mathieu de Paris

FABRICA DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL QUIRURGICO

ORTOPEDIA GENERAL

63 años de práctica. Grandes Premios en todas las Exposiciones, incluso Bruselas 1910.

CORRECCION DE DEFORMIDADES

BRAGUEROS, FAJAS, CORSÉS ORTOPÉDICOS y DE VESTIR

MANOS, BRAZOS, PIERNAS y PIES ARTIFICIALES.

Sucursal Española, Atocha, 38, MADRID

En Logroño, farmacia de D. B. O. Lanzagorta.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

Y AFECCIONES DE LOS

Bronquios, Pulmones y Laringe

EMPLAZAR LAS

Cápsulas de Terpinol de ADRIAN

En todas las Farmacias. - EXÍJASE LA FIRMA "ADRIAN"